



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

DTI-0703-2022

Santo Domingo, D.N.  
22 de Septiembre del 2022

Señora  
Marlene Fernández Vargas,  
Encargada de Compras y Contrataciones.  
Su despacho.-

Asunto : Remisión de evaluación oferta técnica.

Distinguida Sra. Fernández,

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted en respuesta a su comunicación d/f 20/09/2022, donde nos solicita la evaluación de la oferta técnica correspondiente al proceso MISPAS-DAF-CM-2022-0251, referente a la contratación de empresa externa para la instalación de cableado estructurado en CECOVEZ.

En ese sentido, según la revisión de nuestros técnicos los resultados fueron los detallados en la matriz anexa.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,



Ing. Oscar Alejandro Lazala

Director de Tecnología de la Información y Comunicación



OAL/mj

Anexo: - Expediente

	<b>DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		 Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
	<b>FORMULARIO DE EVALUACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS</b>		
	Documento No:	MSP-DTIC-DMA-FORM-004	
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b> <i>(Dependientes del recurso tecnológico referir las partes correspondientes)</i>			
<b>INFORMACIONES DE ACUERDO AL RECURSO TECNOLÓGICO</b>			
<b>COMPONENTES</b>	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>		
RECURSO TECNOLÓGICO:	Cableado estructurado		
DESCRIPCIÓN DEL RECURSO TECNOLÓGICO <small>(En caso de que sea necesario las especificaciones, ubicaciones, parámetros, valores, etc. utilizar los tipos de computador, etc.)</small>			
<b>Cableado UTP Cat 6A Certificado</b>			<b>OPERANTES</b>
			WeSolve Tech SRL
<b>Requerimiento Cable UTP</b>	El Cable deberá estar construido de 4 pares trenzados calibre 23 AWG, con aislante aislante PE, separados mediante una cruceta interna UTP, con cinta matriz discontinua, que cumpla con el canal completo de 100 metros y que no dependa del sistema de puesta a tierra, color azul		CUMPLE
	La chaqueta del cable UTP debe ser del tipo (CMR, Diámetro nominal permitido hasta 6.6mm (no se aceptarán cables tipo LSZH)		CUMPLE
	con IEEE 802.3af e IEEE 802.3at para aplicaciones PoE		CUMPLE
	norma ISO 11801 Clase E y ANSI/TIA/EIA-568-C.2		CUMPLE
	Soportar 155 Mb/s ATM, 622 Mb/s ATM, 12 Gb/s ATM		CUMPLE
<b>Requerimiento Fibra Interior</b>	Ethernet 100BASE-T (Fast Ethernet), 10GBASE-T (10Gigabit Ethernet a distancias limitadas según se especifica en el estándar 10GBASE-T)		CUMPLE
	Los cables de fibra de interior deben cumplir con las siguientes normas y características: UL-1666, NFPA 262, ROHS Compliant, etc		CUMPLE
	Temperatura de Operación: de -40 °C a +70 °C		CUMPLE
	Grado de Flamabilidad: Riser (OFNR)		CUMPLE
	Cantidad de enlaces: 1		CUMPLE
Cantidad de fusiones: 8 (4 hilos)		CUMPLE	
<b>Entregables</b>	Reporte de certificación de todos los puntos cableados		CUMPLE
<b>Instrucciones generales</b>	Se deben incluir todos los accesorios necesarios para la conectorización de cada punto de red (Patch panel, patch cords para el gabinete de datos, patch cords para las estaciones de trabajo, face plates, jack RJ 45, conectorización en los paneles y conectorización en el extremo del usuario.		CUMPLE
	Los patch cord para el gabinete de data deben ser de 7ft aproximadamente, evitando el uso de organizadores para el cableado UTP		CUMPLE
	Los patch cords para las estaciones de trabajo deben de ser de 7 ft.		CUMPLE
	Los patch panel Cat 6A deben ser modulares, e incluir todos los módulos para completar todos los espacios disponibles del mismo		CUMPLE
	Utilizar patch panels de 24 puertos solamente, intercalados con los switch para mejor estética		CUMPLE
Absolutamente todos los accesorios involucrados en el cableado deben ser Cat 6A certificados		CUMPLE	
<b>Cantidad de puntos de red</b>	96		CUMPLE
<b>Instrucciones de instalación</b>	Incluir todos los accesorios necesarios para la conectorización de los puntos de red		CUMPLE
<b>RESUMEN FINAL: El oferente cumple con las especificaciones.</b>			
<b>VALIDO PARA PROCESO</b>	MISPAS-DAF-CM-2022-0251		

\*\*\*\*\* NO EXISTE MÁS INFORMACION DEBAJO DE ESTA LINEA \*\*\*\*\*

